



Corresponde al Ex 2024 00011474-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DEL RENGLÓN A PROVEER (RP)

OBJETO: “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA Y CERTIFICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES 2023”

DESTINO: “HOSPITAL DEL BICENTENARIO ESTEBAN ECHEVERRÍA”

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 24 de julio de 2024, a las 13:50 horas.**

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
ÚNICO	1	Unidades	Servicio de auditoría externa de estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 del Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría	Conforme al Anexo III- Especificaciones Técnicas (ET)

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1 PRESENTACIÓN DE ENTREGABLES:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Departamento de Gestión Económica y Financiera**, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2 PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 22° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3 MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4 FACTURACIÓN Y PAGO:** El Hospital realizará el pago correspondiente de la siguiente manera:
 - Treinta y cinco por ciento (35%) del monto adjudicado, a partir de la notificación de la Orden de Compra, previa acreditación de la garantía de cumplimiento de contrato y presentación de factura.
 - Treinta y cinco por ciento (35%) del monto adjudicado, a los sesenta (60) días de prestación de servicios y previa presentación de factura.
 - Treinta por ciento (30%) restante del monto adjudicado, conforme los treinta (30) días de fecha de presentación de factura, previa validación del Departamento de Gestión Económica y Financiera del cumplimiento de los entregables requeridos en los términos del Anexo III de ET.



Corresponde al Ex 2024 00011474-SAMIC-SL#HBBE

5 DOCUMENTACIÓN:

Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b), c) y d) del artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución N° 0035/2022 del Consejo de Administración de este Hospital.